

2024-05-20

Comunidad chilanga en el extranjero que ya puede votar por internet

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mx.investing.com/news/world-news/comunidad-chilanga-en-el-extranjero-que-ya-puede-votar-por-internet-2778301>

Desde el 18 de mayo y hasta las 18:00 horas (Tiempo del Centro de México) del domingo 2 de junio de 2024, las chilangas y los chilangos radicados en el extranjero podrán emitir su voto de manera electrónica por internet. Este proceso forma parte del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y abarca la elección de la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y la Diputación Migrante.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recuerda a las 51 mil 805 personas capitalinas residentes en el extranjero que se registraron para votar que aprovechen esta oportunidad para participar y ejercer su derecho a votar en los comicios locales para influir en el destino de la ciudad.